

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 37/2012

Acta 37/2012. En la ciudad de Montevideo, el 04 de octubre de dos mil doce, siendo la hora 14:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presente los siguientes miembros: el Mag. Federico Monteverde, el Dr. Felipe Rotondo y la Ing. Virginia Pardo actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo. Concorre la Dra. Esc. María José Viega y la Dra. Beatriz Rodriguez, ambas de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 27 de setiembre de 2012 (Acta N° 36/012), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- Reunión con Nymity. Fijar día y hora para la misma.
- Declaración de Uruguay sesión cerrada.

ASUNTOS ENTRADOS

- Solicitud audiencia con la URCDP respecto de los Expedientes 2011-2-10-0000217, 2012-2-10-0000524 y 2012-2-10-0000530 de denuncias contra AA.
- Resolution on Future of Privacy for International Conference.

- Solicitud de Françoise Le Bail de participar en el Plenario IV.
- Borrador del Reporte del Comité Ejecutivo enviado por Timothy Pilgrim el 28/10/12.
- El IFAI solicita que los comisionados Sigrid Arzt y Angel Trinidad, ambos expositores, no paguen inscripción.
- La autoridades latinoamericanas que recibieron becas totales solicitan saber cuántos días se cubren, para gestionar sus viáticos.
- La Defensoría de la ciudad de Buenos Aires solicitan se acepte que cuatro personas se inscriban, dos personas como estudiantes (por temas posgrado) y dos como profesores (ya que son capacitadoras).
- Conferencia telefónica con el Consejo de Europa.
- El Consejo de Europa pide aprobación de los siguientes speakers para su evento.
- Envío de nota formal de invitación a Ministros y demás autoridades a nivel nacional.
- Informe solicitado a la Dra. Romero sobre los expedientes 2011-2-10-0000595 y 2011-2-10-0000600.
- Análisis de Expedientes.
 - Expedientes 2011-2-10-0000839 y 2012-2-10-0000668.

ASUNTOS TRATADOS.

- Reunión con Nymity. Se resuelve confirmar la reunión para el viernes 19 de octubre de 2012 a la 10 horas en Agestic.

- Declaración de Uruguay sesión cerrada. Se resuelve proponerle al Sr. Jacob Kohnstamm que el documento “El futuro de Internet” sea el documento de cierre en la sesión cerrada.
- Solicitud de audiencia con la URCDP respecto de los Expedientes 2011-2-10-0000217, 2012-2-10-0000524 y 2012-2-10-0000530 de denuncias contra AA. Se resuelve coordinar una nueva inspección a la mencionada empresa el viernes 12 de octubre de 2012 sin perjuicio de posteriores inspecciones. Una vez realizada la misma se concederá audiencia.
- Resolution on Future of Privacy for International Conference. Se resuelve apoyar la resolución y se decide que será adoptada como la Declaración de la Conferencia abierta.
- Solicitud de Françoise Le Bail de participar en el Plenario IV. Se decide acceder a su solicitud de participar en el panel de la nueva Normativa de la Unión Europea.
- Borrador del Reporte del Comité Ejecutivo enviado por Timothy Pilgrim el 28/10/12. Se analiza el borrador de Reporte y se está de acuerdo con el mismo.
- El IFAI solicita que los comisionados Sigrid Arzt y Angel Trinidad, ambos expositores, no paguen inscripción. Se resuelve informar que según el criterio ya adoptado no corresponde la exoneración. Asimismo se decide informar que las únicas becas que se han asignado fueron otorgadas por Cooperación internacional, quien brindara una beca por Autoridad latinoamericana.
- La Autoridades latinoamericanas que recibieron becas totales solicitan información acerca de los días cubiertos por las mismas para gestionar

sus viáticos. Se les informará que se cubre lo necesario para que estén de martes 23 a viernes 26 de octubre de 2012.

- La Defensoría de la ciudad de Buenos Aires solicitan se acepte que cuatro personas se inscriban, dos personas como estudiantes (por temas posgrado) y dos como profesores (ya que son capacitadoras). Se decide comunicarles que se pueden inscribir de esa forma.
- La Dra. Muracciole informa al Consejo sobre la Conferencia telefónica con el Consejo de Europa. Se toma conocimiento.
- El Consejo de Europa pide aprobación de los siguientes speakers para su evento. Respecto de la participación del Dr. Rotondo, la misma ya fue confirmada, según se resolvió en la reuniones del Consejo pasadas.
- Envío de nota formal de invitación a Ministros y demás autoridades a nivel nacional. Se resuelve el envío de la invitación al Acto inaugural de la Conferencia a Ministros y demás autoridades, en especial las de UCE, UAIP y demás Unidades. Asimismo se decide comenzar el envío de nota a los Parlamentarios a partir del lunes 8 de octubre de 2012.
- Informe solicitado a la Dra. Romero sobre los expedientes 2011-2-10-0000595 y 2011-2-10-0000600. El Consejo Ejecutivo de la URCDP resuelve de mandato verbal que de acuerdo con los arts. 2 (j) 17 y 153 del Decreto 500/91 se de vista por 10 días a BB y a CC.

Análisis de expedientes: Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- N° 2012-2-10-0000668- Consulta Ministerio de Salud Publica-Base de Datos de M.S.P Epidemiología - D.G.S - Se aprueba y firma el Dictamen.
- N° 2012-2-10-0000679- Consulta LICITACIÓN SP 6/2012 Sistema de denuncia en línea para el Ministerio del Interior.

- N° 2012-2-10-0003979- Expediente MRREE consulta UAIP. Se aprueba y firma el Dictamen.
- 2011-2-10-0000839- Registro de base de datos de Equifax- Clearing de Informes SA. Prospección Comercial. Se aprueba y firma la resolución no haciendo lugar al recurso de revocación interpuesto contra la resolución 604/2012.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

**Fdo.: Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo
URCDP**

**Mag. Federico Monteverde
Consejo Ejecutivo
URCDP**

**Fdo. por Ing. José Clastornik
Ing. Virginia Pardo
Consejo Ejecutivo
URCDP**